SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro . 35 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona martes 12 de marzo de 1901 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 7.306

La fuerza de un partido

Mucho entra el número, pero no basta la cantidad; hay necesidad de la calidad y cuando éstas estan muy equilibradas, se necesita una cualidad indispensable, verdadero resorte que mueve las figuras al unisono y esa fuerza misteriosa, ese resorte indispensable es la subordinación, porque sin subordinación no hay disciplina y sin disciplina, lo mismo los partidos que los ejércitos, no es posible contengan el elemento fuerza, que es la vida de las agrupaciones.

Como consecuencia forzosa de la disciplina, es la subordinación y ambas no pueden existir sin una dirección suprema que imprima la actividad, encauce los propósitos, establezca los planes y organice lo necesario para llegar al fin único de toda agrupación, porque sin fin no hay propósitos y los organismos no se crean para moverse en el vacío.

Hay pues necesidad de un jefe que mande y de una fuerza que obedezca; pero para que aquél y ésta puedan responder á un propósito social y político, se necesita otra fuerza que los una, que los aproxime, que los ate, digámoslo así, y esa cosa no es otra que la idea, ó sea la doctrina, conjunto de principios que constituye el programa que sirve de bandera y con los cuales se quiere atraer la voluntad de los criterios agenos, que es lo que se llama opinión.

Por eso, no hace muchos años, un eximio escritor, hablando del partido liberal, levantó muy alta la necesidad de la unión del mismo sintetizando el pensamiento en esta fórmula; una sola iglesia, un único pontífice y un solo dogma, preciosa enunciación que encierra la total teoría y la plena realidad de lo que debe tener todo partido politico para poder llamarse tal.

Es pues indispensable esas tres circunstancias, para que un partido político pueda en verdad llamarse tal, de manera, que allí en donde falta una sola de esas características, no puede haber colectividad, no es posible exista fuerza y sin ésta, carece de condiciones cualquiera agrupación.

Somos muy amantes del principio de autoridad, porque sin éste, no cabe en parte alguna la más leve organización. La teoría del anarquismo, no pasa de tal y la prueba está en que no cuaja; no es escuela la constituída, es una amalgama de fanáticos como amalgama es todo cuanto repugna á la razón y á la conciencia por utópico. El principio de la autoridad es inconcuso; alli en donde se reunen dos, hay uno que se sobrepone al otro y el acuerdo entre ambos, es lo que dá fuerza de ley, resultando la subordinación al acuerdo del mismo cumplimiento del precepto acordado.

Es indispensable en todo partido, el reconocimiento de una jefatura y que á los mandatos de ésta se subordinen los afiliados con verdadera voluntad y decidido propósito, para evitar que el partido se convierta en petulea y se desorganice en medio de las risas de las gentes. Acuerdo adoptado, determinación tomada, orden circulada, debe ser un mandato imposible de desobediencia y debe cumplirse, pues no hay necesidad de decir que el que manda y dirige no debe ni puede disponer aquello que en perjuicio del partido deba mandarse.

Ante la disposición de quien está al frente de una agrupación, todos los indivíduos deben agachar la cabeza y obedecer sin replicar y más cuando lo que se dispone está doblemente autorizado por el consejo de los conspícuos de la parcialidad, porque de otra forma todo noble propósito sería nulo en sus efectos y vendía la negación de aquello que se quiere afirmar.

La fuerza, pues, de todo partido político está basada en la rectitud de una jefatura y en la disciplina y subordinación de los elementos agrupados en derredor de una bandera; todo ejército ha de tener quien mande y quienes obedezcan y lo mismo todo partido político, siendo preferible que los asociados sean pocos y buenos que muchos incapaces de obediencia, porque la fuerza depende de la cohesión y es tanto más fuerte un partido cuanto más subordinado y unido se muestra.

Un jefe, un dogma y una iglesia.

Fuera de eso, todo es desorden, y el desórden lleva consigo la disolución.

DE TODAS PARTES

Existe en el mar Pacífico una isla misteriosa, que desaparece súbitamente de cuando en cuando y vuelve á surgir con regularidad extraña. Este movible trozo de tierra es la isla del Falcon, perteneciente al grupo de las Tongas ó de la Amistad.

Fué vista por primera vez en 1885; pero apenas los geógrafos la incluyesen en el mapa, desapareció como por arte de encantamiento.

Cuando muchos curiosos fueron á realizar en ella investigaciones, solo encontraron el Océano inmenso, cuyas olas cubrían lo que poco antes era un pedazo de tierra.

La isla ha vuelto á emerger y hundirse en el mar multitud de veces. A la fecha de las últimas noticias (14 de agesto) aquellos peñascos aparecian fuera del Océano á la altura de 150 piés.

La isla es de origen volcánico y su temperatura normal de 85°. Es decir, que allí se puede hervir el agua sin apelar el combustible.

En 1889 los oficiales del barco inglés «Egeria» recorrieron el islote y observaron que la vida animal y vegetal era en el imposible.

Otra espedición enviada en 1898 no encontró ni restos del islote.

Hace pocas semanas el vapor «Miowera» vió la isla con un volcán en plena actividad.

Las otras islas del mismo grupo son también de orígen volcánico, pero los volcanes están apagados.

El calor horrible que allí se siente es lo que hace imposible en aquellas tierras la vida animal.

Los naturales de Tofos, distante 30 millas de esos islotes, lo visitan con frecuencia para ver si cambian sus condiciones y poder esplotarlos.

COMO SE DOMINA EN EL MAR

Los estadistas ingleses han querído tener una Marina capaz de luchar contra las fuerzas navales reunidas de las grandes potencias europeas, y despues del *naval defence acte*, votado á consecuencia del grito dado por lord Beresford, al aumento rápido de la flota inglesa ha sido verdaderamente extraordinario.

Sin referirnos á 1890, y por consiguiente, sin parar atención mas que en los buques modernos, esto es, protegidos contra los explosivos, encontramos un conjunto de cinco grandes acorazados (Battleships), constituyendo una escuadra homogénea, poderosamente armada, y de una velocidad comprendida entre 17'5 y 19 millas.

El primer grupo comprende siete buques del tipo «Royal Sovereing», á saber: el «Ramilies», «Renown», «Repulse», «Resolutión», «Revenge» y «El Roal Oak». Todos los buques desplazan 14,150 toneladas y tienen 116 metros de eslora y unos 22'80 de manga.

La protección está asegurada por una faja especial de 450 milímetros de espesor, y por una braza vertical ligera de 100 mi

límetros de espesor, que llega hasta el puente de las casamatas; las dos torres barbetas colocadas en el eje, están defendidas por 240 milímetros de acero, y están situadas á proa y popa del reducto constituido lateralmente por la faja y la coraza ligera, y en la proa y popa por dos travesaños con corona.

Un puente blindado se extiende desde la proa á la popa del buque.

El armamento consiste en 4 piezas de 10 milimetros, de tiro rápido, en casamatas, y 26 piezas de pequeño calibre.

La fuerza motriz, es de 13,000 caballos, y la velocidad de 17'5 millas.

El segundo grupo, cuya construcción fué acordada en 1895, está representado por el tipo del «Magnificent», «Ilustrious», «Magestic», «Prince George», «Coelar», «Hannibal», «Victorious», «Mars» y «Júpiter.»

No detallamos este tipo de buques, por que es muy conocido entre todos los oficiales de Marina y ha sido muy descrito en periódicos y revistas profesionales; pero si diremos que tiene una coraza vertical que llega hasta el puente de las casamatas.

Vienen despues seis buques del tipo Canopus, que marcan el punto de partida de una construcción nueva, debida á la necesidad de proteger más sólidamente los buques contra los proyectiles explosivos. Estos seis buques son: el «Canopus», «Ocean» «Goliath», «Albion», «Glory» y «Vengeance.»

El «Canopus», con un desplazamiento de 2.950 toneladas, tiene una eslora de 22'50 metros; las máquinas, en número de dos, tienen una fuerza total de 13,590 caballos, que imprimen al buque una velocidad de 13'5 millas. La coraza de los flancos, de un espesor de 150 milímetros, se extiende al centro sobre los 3|5 de la anchura del buque y sube por encima de la flotabilidad hasta el puente superior. El reducto asi constituido se remata á proa y á popa por travesaños acorazados de 309 milímetros de espesor, sobre los que descansan las dos torres, las que á su vez tienen un blindaje de 300 milímetros. Las doce casamatas destinadas á recibir la artilleria mediana están defendidas por 150 milímetros de acero.

El «Canopus» es el primer buque inglés provisto de dos puentes acorazados, uno el inferior, de un espesor variable de 50 á 75 milímetros, en forma de espalda de tortuga, extendiéndose de proa á popa, viniendo á enlazarse bajo la flotación al can inferior de la faja; el otro, el puente superior, de un espesor de 25 milímetros, es horizontal y corre igualmente de proa á popa, sirviendo de apoyo á ocho casamatas inferiores. El espolón está sólidamente sujeto á los dos puentes acorazados. Hay que advertir que, contra lo que se observa en los buques franceses, el puente más debil, que en la Marina francesa se conoce por el nombre de *pare éclats*, se encuentra encima del puente más resistente.

El armamento principal del «Canopus» consiste: 1.° En cuatro piezas de 305 milímetros, recargándose por la culata y repartiéndose por igual en ambas torres barbetas situadas á proa y popa del reducto. 2.° En doce piezas de 150 milímetros de tiro rápido, en casamatas; ocho encima del reducto, sobre el puente superior, y las cuatro restantes sobre el puente sólido.

La artilleria ligera se compone de 10 cañónes de 12 libras, de tiro rápido, y 18 cañones más débiles; y además 4 tubos lanza torpedos submarinos.

El tipo «Canopus», puede, pues, disparar en la ofensiva ó en la defensiva 2 cañones de 305; 4 de 150 milímetros y 2 de 12 libras y de través, 4 cañones de 305, 6 de 140 y 5 de 12 libras.

El «Canopus» lleva dos palos militares provistos cada uno de una cofa, donde hay diversas piezas pequeñas; dos vergas, por palo, sirven para hacer las señales. Al pié de cada palo se han instalado dos aparatos Temperley para el embarque del carbón. La dotación se compone de 750 oficiales y marineros.

En 1898 el almirantazgo puso en grada un nuevo tipo de acorazado, el «Formidable», que comprende el «Formidable», el «Irresistible», el «Implacable», el «Bulwark», el «Venerable» y el «London». Estos buques de especto general parecido al «Canopus», son sin embargo mucho más potentes; su tonelaje alcanza 15.000 toneladas; su eslora es de 131 metros, y su manga de 22'80. La velocidad no es más que de 18 millas.

La protección está asegurada en iguales condiciones que en el «Canopus», pero el espesor de la coraza en los flancos pasa de 150 á 225 milímetros; á más, toda la parte comprendida de cada lado entre el espolán, el reducto y los dos puentes acorazados está recubierta de un blindaje de 50 milímetros para proteger la proa en el caso de un combate á la ofensiva.

La artillería principal, es igual que en el tipo precedente y dispuesta del mismo modo; la artillería pequeña es algo más fuerte y consta de 18 piezas de 12 libras y 20 piezas menores. Los tubos submarinos solo están en número de dos.

En 1899 los ingleses adoptaron un nuevo tipo de buque, el *Duncan*, y comprende el *Duncan*, *Albermale*, *Cornwallis*, *Exmouth*, *Montagne* y *Rusell*.

El *Duncan* semeja al *Formidable*, y ha sido reducido á 14,0000 toneladas; su velocidad llega, en cambio, á las 19 millas. Para alcanzar ambos resultados ha sido necesario disminuir ciertos pesos, sacrificándose algo el acorazamiento. La coraza lateral no es más que de 175 milímetros, en lugar de 225, y se ha conservado la coraza ligera que va desde la torre de proa á la roda.

El armamento principal queda igual y afecta igual disposición; el armamento ligero se ha reducido y no consta más que de 12 piezas de 12 libras.

Por este ligero bosquejo, vemos que desde 1890, los ingleses han construído sucesivamente un conjunto de 35 buques de combate acorazados homogéneos en cuanto á la velocidad y al armamento, y suficientemente protegidos contra los explosivos por una coraza vertical que varía de 100 á 225 milímetros, que llega hasta el puente de la primera batería, donde se encuentra la artillería mediana.

Con tan formidables unidades de combate, Inglaterra puede mirar sin inquietud las conflagraciones europeas. Es dueña y señora del mar, y por lo tanto puede impunemente imponer la ley á todas las naciones, pero señaladamente á las débiles.

REVISTA CIENTIFICA

Fidelidad de los animales.—Pena de muerte al adúltero.—Mas morales que los hombres.—¿Quien tira la primera piedra?—Victimas de la moda.—Los cuellos y la garganta.—Lo higiénico.—Los que roncan.—Por que sueña.—Remedio... expuesto.

Es cosa de avergonzarse ante los últimos estudios de lord Weasthon, que vienen á corroborar los de Evans.

Los animales monógamos son mucho más morales que el hombre, que presume de monógamo y moral.

Los que más observan la fidelidad conyugal son los pájaros y las aves que llegan hasta á tener horror al adulterio y á castigar con pena de muerte á los infractores.

El ave monógama que comete adulterio se fuga del lado de sus semejantes, convencida de que ha cometido un crimen, y ya perdida la idea moral dá rienda suelta á sus pasiones.

Una serie de observaciones, confirman este hecho con muchas especies. Sobre todo entre los cuervos y las cigueñas; cuando una hembra seduce á un macho sin pareja, lo primero que hace es alucinar á aquel para asesinar al que con ella formaba nido, es decir á su esposo, queriendo quedarse libres los impuros amantes.

Tambien esta probado que el suicidio es un hecho entre ellos, ya por uno de estos amores criminales, como ocurre con varias clases de pájaros ó por la pérdida de la pareja amada, caso que se confirma en las palomas negándose á comer en mucho tiempo. Otra de las formas preferidas del suicidio es ahogándose.

Los jueces, por que tambien hay tribunales que castigan esos delitos, no son menos severos, y en las islas de (Llandir Escocia) se reunen con frecuencia, periódicamente y en un mismo sitio, grandes bandadas de cuervos cuya misión es la de juzgar á los delincuentes de la familia.

Hace muchos años que los habitantes de las cercanias, al verlos cruzar al aire en grandes bandadas, decian instintivamente: «Ahi van los cuervos á reunirse en tribunal», y como se vé, la frase no era equivocada.

El terrible tribunal, administra justicia y sentencia durante siete ú ocho dias y seguidamente se mata á los reos á picotazos.

Para juzgar á la cigueña adúltera, se reunen todas las de la comarca, y en presencia de todas se consuma el castigo ejemplar.

Hay que hacer una observación en honor de las hembras volátiles, y es que, por regla general, como ocurre en la raza humana, son más castas que los hombres.

Entre nosotros la sentencia del tribunal más exigente no suele llegar à tales extremos de rigor, y para poner coto á tales desmanes se ha inventado modernamente el divorcio. Los judios mataban antiguamente á pedradas á la mujer adúltera, pero tambien han reformado la ley por exterminadora, y entre los cristianos... ¿Quien se atreveria á tirar la primera piedra?

Por seguir servilmente los caprichos de la moda, nos hemos empeñado en enmendar la plana á la Naturaleza y asi nos resulta la enmienda.

*
* *

El uso de las boas, los cuellos Médicis que llegan hasta las orejas, los altos, ajustados y vueltos, y los *collets* de pieles, son altamente perjudiciales, lo mismo que los gabanes de esta clase y los rusos que gastan los hombres. La garganta que sirve de entrada á los bronquios y los pulmones, debe de dejarse libre y estar expuesta desde la niñez à las mismas inclemencias que la cara, que es por lo mismo la parte más segura y menos propensa á enfermedades de todo el cuerpo.

Lejos de debilitar la garganta debemos de robustecerla y desembarazarla de todos esos abrigos, que son causa de más enfermedades y más muertos que una epidemia.

Un modo fácil y recomendable para robustecer la garganta es hacer gargarismos con agua salada y fora, todas las mañanas.

Excelentes resultados produce tambien bañarse la garganta con agua muy caliente y despues con agua muy fria. De este modo, ademas de tonificarla, se acostumbra á los mas rápidos cambios de temperatura, que de modo tan directo ataca á la garganta.

*
* *

Sabidas son las molestias que una persona que ronca produce á los que duermen á su lado ó cerca de ella.

Las causas principales de roncar son el dormir con la boca abierta y el tener durante el sueño la barba más alta de lo debido, es decir, la cabeza muy echada hacia atras.

Contra la segunda causa hay el fácil remedio de dormir en almohadas altas que no permitan tampoco que la cabeza se escurra, pero contra la primera es difícil, puesto que lo único que podría recomendarse, es que el que ronca se sujete la mandíbula con un pañuelo.

Y no obstante esa vibración repetida del paladar al producirse la respiración por boca y narices es molestisíma para el que tiene que sufrirla durante una noche.

El silbido calma al roncador un momento, pero á la segunda vez no hace caso y ronca con mas desahogo.

Ahora se ha ideado un nuevo método que da buenos resultados. Se introduce en la boca del dormilon, de modo que no se le vaya á la garganta, una bolita de jabon menor que un garbanzo. Al poco rato produce el jabon una salivación tan abundante, que el roncador cierra la boca y deja de roncar.

Eso si, este remedio tiene tambien un inconveniente mucho mayor que los anteriores.

Es de que se despierte amostazado el que ronca y que hecho una furia, y echando *espumarajos* quiera matar al que se permitió tal franqueza.

Dr. Tous.

Madrid 9 de marzo de 1901.



ALMUERZO

Revuelto de huevos y calabacines.—Estofado de carne de toro.—Gazpacho.—Postres.

COMIDA

Sopa de angel.—Judias à la mayordoma.—Pollo asado.—Ensalada.—Postres.

Sopa de ángel.—En un litro de leche hirviendo se echan 400 gramos de harina de arroz, sin dejar de menearlo hasta que se haya espesado.

Se baten media docena de huevos y se agrega 100 gramos de azúcar y un polvillo de canela ó vainilla.

En la cacerola que está la leche, que se habrá retirado del fuego, se echan los huevos batidos y se revuelve todo bien para que se mezcle. Durante diez minutos se hace cocer al baño Maria, sin dejar de revolverlo.

Leon Loty.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

He aquí los datos que á las primeras horas de la tarde de ayer nos fueron suministrados en el Gobierno civil, del resultado de las elecciones de diputados provinciales verificadas antes de ayer:

Distrito de La Bisbal.—Don José Aymerich, fusionista, 2.658 votos.

Don Buenaventura Carreras, republicano de la fusión, 2.459.

Don Tomás Vidal, federal, 1.873.

Don Juan Brauget Massanet, fusionista, 1.780.

Don Pablo Estrany, federal, 1.695.

Don Aniceto Casanovas, idem, 1.675.

Don Buenaventura Sabater, romerista, 1.598.

Don Vicente Comas, federal, 1.390.

Distrito de Santa Coloma.—Don Luis de Prat, republicano, 3.003 votos.

Don José Cabañas, comynista, 2.558.

Don Francisco Carbó, idem, 1.676.

Don Narciso Vilaseca, romerista, 1480.

Don Juan Corominas Muxach, conservador, 1.447.

Faltan datos de algunas secciones que pueden decidir el puesto reservado á la minoria para el señor Corominas Muxach.

Distrito de Figueras.—Don Carlos Cusí, canalejista, 2.218.

Don José Palau, idem, 2.039.

Don Ramón Gaudier, conservador, 1.920.

Don Juan Burgas, federal, 1.850.

Don José Pou, idem, 1.830.

Don Luis Corbera, idem, 1.810.

Don Leopoldo Batlle, conservador, 1.656.

Dichos datos son incompletos, pero casi puede asegurarse que serán diputados los señores Carreras, Aymerich, Sabater y Vidal por La Bisbal; de Prat, Cabañas, Carbó y Vilaseca por Santa Coloma de Farnés y Cusí, Palau y Gaudier por Figueras.

—Ha tomado posesión de su cargo, nuestro amigo el oficial de tercera clase afecto á los servicios que la Representación del Estado, cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro mútuo tiene en esta provincia, don José de Pazos.

—Anoche circularon en esta ciudad rumores de que se había alterado el orden público en Ripoll, habiéndose ordenado, se añadía, la salida de tropas para aquella villa.

—Es conveniente que los aspirantes á las escuelas que han de proveerse por oposición en este distrito universitario, observen, para la presentación de sus expedientes, los siguientes requisitos dudosos para algunos en la convocatoria: Todos los aspirantes deberán presentar la fé de bautismo para justificar su edad; los nacidos anteriormente al año 1871, vienen obligados á presentar la partida legalizada por un notario, á lo menos, y los del citado año en adelante, nos aseguran les serán suficientes las certificaciones autorizadas por los Juzgados municipales, sin otro requisito.

Para evitar los gastos que ocasiona el obtener la certificación notarial del título profesional, ó bien eludir la entrega del mismo al Negociado, al objeto de evitar posibles extravíos, puede seguirse un procedimiento sencillo y de coste reducido: entregar á las secretarías de las juntas provinciales el título para que sea registrado y luego solicitar un certificado; el gasto, verificándolo en esta forma, asciende á tres pesetas.

—Se ha concedido la pensión de 28'13 pesetas mensuales al Guardia civil Sebastián Torrents, la cual percibirá de esta Tesorería de Hacienda.

—Como consecuencia de los cambios bruscos del tiempo que de unos cuantos dias á esta parte se vienen experimentando, es extraordinario el número de personas enfermas que existen en esta ciudad, la mayor parte atacadas del «dengue».

El número de defunciones corresponde al de los enfermos, pues también es bastante crecido.

—El domingo por la tarde recibió cristiana sepultura, el cadáver del malogrado joven Manuel Perezteran Bernal, á cuyo triste acto asistió numerosa concurrencia.

A sus desconsolados padres don Eduardo Fernandez, teniente coronel jefe de los Somatenes de este partido y doña Teresa Bernal, enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame, por tan irreparable pérdida.

—El dia 24 del mes actual tendrá lugar en este coliseo un escogido concierto, en el cual tomarán parte notables y conocidos profesores.

No faltará concurrencia al Teatro Principal.

—En Castelló de Ampurias parece que han sido cortadas varias hortalizas de los huertos de los vecinos don Tomás Macell, don Juan Reig, don Ramón Pujol y don Nicolás Gallá, como así mismo fueron estropeados varios semilleros de tomates, pimientos y demás de la huerta, de don Ignacio Conte.

Los perjuicios se elevan á unas 200 pesetas, habiendo sido detenidos como presuntos autores del indicado delito, Andrés Gibert y Fernando Fondecabo.

—Esta tarde en el tren correo, saldrá para Barcelona, punto de su residencia, el ex-gobernador civil de esta provincia don José Montaner.

Deseamos á nuestro distinguido y particular amigo un buen viaje y reciba nuestro cariñoso adiós de despedida.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa sobre falsedad, seguida á Tomás Perales Aguilar.

Abogado defensor, don Aniceto Ibrán; procurador, don Martin Adroher, ponente, señor Gay.

—La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se satisfagan todos los libramientos de caracter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 28 de febrero último.

—Por desgracia, se ha confirmado el paro general de las fábricas de Ripoll, Camprodon y Campdevanol, enclavadas en los rios Ter y Fresser, por haber ordenado su cierre los dueños de las mismas.

Deseamos que con urgencia entren en inteligencia obreros y patronos, pues de lo contrario podrian lamentarse desagradables sucesos.

—Ayer se vió en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa que contra los derechos individuales se seguia al exjuez de instrucción de esta ciudad don Vicente Maria Castellvi.

El ministerio fiscal, que era representado por el señor Moriesin, retiró la acusación contra el señor Castellvi, lo que nos complace.

—Se está procediendo á la poda de varios árboles del paseo de la Dehesa.

—De *La Frontera* de Camprodón:

«La proyectada carretera de esta á Setcasas para acarrear el mineral de las recien explotadas minas de cobre, á no tardar será una hermosa realidad, puesto que ya han empezado los trabajos de la misma.

Por fin, gracias á la iniciativa particular, tendrá el citado pueblo una via de comunicación, sin esperar que la hagan el Estado ni la Diputación, cuyas entidades solo conocen estos apartados pueblos, por el sin fin de gabelas con que les estrangulan.»

—En el despacho del señor delegado de Hacienda se reunió ayer mañana, bajo su pendencia, la Junta de pacificación de valores de la cuenta de Aduana.

—El baile celebrado en la tarde y noche de antes de ayer en el «Centro Republicano», se vió sumamente concurrido.

—Ayer sopló durante todo el dia un viento sumamente molesto y frio.

—Dice el *Diario de Barcelona* de ayer tarde, en su sección telegráfica:

«La *Gaceta* publica los Reales decretos en virtud de los cuales se nombra gobernadores civiles: de Barcelona, al señor Larroca; de Gerona, á don Vicente Sailyn; de Lérida, á don Federico Schwartz, y de Tarragona, á don Francisco Guillermo Melero.

—Dice *La Cerdanya*, que por la Dirección general de Aduanas se gestiona el traslado á Baronia, de las oficinas de la villa de Puigcerdá, correspondiendo así á las quejas de los que se ven obligados á presentar sus mercancias, debiendo soportar los perjuicios que les ocasiona el acarreo de ida y vuelta, en el trayecto tan accidentado que los separa de aquel indicado arrabal.

PUBLICACIONES

Por el siguiente sumario que publica *Por Esos Mundos*... del dia 9, se comprende su creciente éxito.

«Lucha trágica con una manada de lobos;» «Regatas sobre el hielo;» «Educación física, para tener hijos fuertes y robustos;» «La espada à través de los tiempos;» «El castillo de Hamlet;» «El sol artificial;» Continuación de la novela «Derecho al Polo Sud;» Problemas, Consultas, Preguntas y respuestas. Por último: tres concursos notables á saber: Uno con premio de *300 pesetas para el que acierte el número del premio mayor de la loteria ó el más aproximado* y otros dos de Chascarrillos también con premio. Y por si no tuviera bastante interés tan amena é instructiva lectura ni fueran bastantes alicientes los premios que reparte, ha establecido un «Consultorio Grafológico» bajo la dirección del Barón de Loscar.

Distracciones

Un literato muy pedantón recibe la visita de un poeta de fuera de Madrid.

—Vengo—le dice éste—á que me dé V. su opinion acerca del tomo de poesías que tengo el gusto de presentarle.

Después de haber leido el literato varios fragmentos del libro, pregunta el poeta:

—Vamos, ¿que opina V. de mis versos?

—Hombre, que como versos de provincia no están del todo mal.

Boletin religioso

SANTO DEL DIA

San Gregorio el Mango, papa y doctor.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Capuchinas

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, núm. 6.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia..	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot. .	5
Id. S. F. de Guixols. .	8'30 y 17	S. Feliu de Guixols.. .	7 y 14'50
Las Planas, Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan	14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.